



DECRETO DE PAGO EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1113
QUILLON, lunes 3 septiembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:4.666.833

Y SON:CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRED, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE AGOSTO, DEL PERSONAL DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

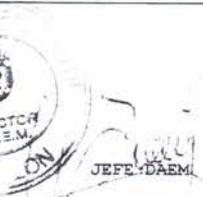
SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	4.666.833	4.666.833
------------------	-----------	-----------



JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO



JEFE DAEM



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 4002309	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1113	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO